

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25152** *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Administrativo/iva, subgrupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, en turno libre.

Diez plazas de Auxiliar Administrativo/iva, subgrupo C2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, en turno libre.

Una plaza de Oficial de mercados, subgrupo C2, en régimen laboral fijo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ajuntament de Sant Cugat del Vallès.

Sant Cugat del Vallès, 28 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Josep Maria Vallès Navarro.